



ACTA DE SUPERVISION No.01
CONTRATO DE SUMINISTRO DE VIVERES
No.013 DE 2016

SUPERVISOR: IVAN DARIO CASTAÑEDA REMIREZ

CONTRATISTA: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S
 y/o PAULO CESAR CARVAJAL LARA

OBJETO DEL CONTRATO: “Suministro de viveres, abarrotes, línea de aseo, verduras, legumbres, entre otros para el abastecimiento del encuentro departamental de campistas y demás actividades, en cumplimiento del convenio Interadministrativo No. 325 de 2016, suscrito entre “COLDEPORTES” e “INDEPORTES - QUINDIO”.

CUANTIA: El valor del presente **contrato de suministro** corresponde a la suma de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$10.403.040) M/CTE.** CON REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00753 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

FORMA DE PAGO: El Instituto pagara al contratista **PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S y/o PAULO CESAR CARVAJAL LARA** el valor del presente contrato así: un solo pago por el valor de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$10.403.040) M/CTE.**, de acuerdo a la ejecución del contrato, previa entrega de la factura presentada por el contratista, informe de actividades, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y comprobante de pago de aportes parafiscales (salud, pensión y riesgos profesionales).

El contratista presenta el primer y último informe sobre **el suministro de viveres, abarrotes, línea de aseo, verduras, legumbre para el abastecimiento del encuentro departamental de Campistas y demás actividades, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 325 de 2016, suscrito entre COLDEPORTES e INDEPORTES QUINDIO.** En el cual evidencia haber cumplido con las siguientes obligaciones.

OBLIGACIONES:

Obligación				Cumplimiento
1. Realizar el siguiente suministro:				<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contratista hizo entrega de los alimentos solicitados en la siguiente lista conforme con las especificaciones estipuladas en el contrato.
ITEM	ARTICULO	MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	ACEITE DE MEZCLA VEGETAL	Frascox1000 cc	20	Líquido acuoso comestible, de 10 % de origen vegetal. Soya, Palma. Cero colesterol. Grasa saturada de 11 a 14 % con BHT. Color amarillo claro. Sabor y aroma característico. Textura acuosa y resistente a temperaturas superiores a 150 °c
2	ARROZ BLANCO FORTIFICADO	Paquete x 25 libras	10	Grano de tipo cereal alargado, seco y libre de impurezas tipo extra. <ul style="list-style-type: none"> - Color blanco - Sabor y aroma característico - Textura fina y firme. Grado 1 tipo 1 libre de impurezas, primera calidad (tipo 1) - Fecha de vencimiento mínimo seis meses
3	AZUCAR MORENA	Libra	30	Granulado, seco y libre de impurezas. Color, Sabor y aroma característico. Textura firme y uniforme
4	PONQUE EN BARRA DE CHOCOLATE	Paquete x5 unds x 200 g	150	Combinación de ponqué con mermelada natural y cubierta de un crocante y unico chocolate

Gobernación del Quindío
 Calle 20 No. 13-22
 Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441775-7441768
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co

**INDEPORTES QUINDIO****ACTA DE SUPERVISION**

CODIGO:FO-GG-04

VERSIÓN: 02

FECHA:
02/06/2014

Pagina 2 de 7

5	CAFÉ EXCELSO	Paquete x 500 grs	10	Café tostado y molido 100% café colombiano. Empaque sellado.
6	CALDO DE GALLINA	Caja x 48 cubos	1	Los cubos deben estar envueltos en su empaque correspondiente y completamente sellados, exentos de humedad y material extraño (suciedad) deben estar firmes al tacto. Características de color, olor y textura organoléptica, café con características firmes al tacto, temperatura ambiente. El producto debe tener una vida útil de 12 meses a partir del día de fabricación
7	CHOCOLATE DE MESA CON AZÚCAR EN BARRAS	Barra x 500gr	20	Producto a base de Cacao y azúcar, clavos y canela, cero colesterol, lecitina de soya, en forma de pastilla. Color café oscuro. Chocolate elaborado con pasta o licor de cacao, desprovisto de sus cubiertas y gérmenes, no se deben añadir sustancias inertes, dextrinas o sustancias extrañas.
8	GALLETA DULCE CON CREMA EN SABORES SURTIDA	Paquete x 28 unidades en 940 8 grs	30	Galleta con crema y deliciosos sabores, sabores surtidos
9	LECHE EN POLVO ENTERA	Paquete x1000 gr	40	Producto lácteo en polvo, seco, entera, homogenizada y pasteurizada, con vitaminas, libre de impurezas. Color blanco
10	LENTEJAS	Paquete x 1000 grs	20	Grano de tipo redondo, seco y libre de impurezas, hidratado. Sabor y aroma característico. Textura firme y uniforme
11	MAYONESA	Sobre x 200 grs	40	Producida con materia prima de primera calidad aceite vegetal de soya altamente refinado y vinagre natural exquisito sabor. Alto rendimiento. Muy económica.
12	MOSTAZA	Sobre x 200 grs	40	Excelente sabor a mostaza, producto concentrado de muy alto rendimiento, listo para usar. Consistencia y textura ideales. Permite ser mezclado y mejorar su rendimiento con la técnica adecuada. Densidad alta y apariencia natural.
13	PAN HAMBURGUESA	Paquete x 6 und x 800 grs	60	Producto fresco de textura blanda elaborado con HARINA TRIGO, HIERRO, AGUA, con fecha de vencimiento no mayor a 30 días, empacado en bolsa de polietileno.
14	PAN TAJADO	Paquete x 600 gr	30	Pan tajado para sándwich, libre de grasas Trans, Harina de trigo fortificada, agua, azúcar, levadura, sal, refinada, grasa vegetal comestible, gluten de trigo, y de más ingredientes. Fecha de vencimiento no mayor a 30 días
15	PANELA EN BLOQUE	Libra	40	Producto Natural Sólido compacto, producto de la concentración de los jugos de la caña de azúcar, soluble en agua, con tonos de amarillo pardo o pardo oscuro, sabor y olor característico
16	PASTA DE TOMATE	Paquete x 4000 g	12	Producto elaborado a base de pulpa de tomate. No almacenar a altas temperaturas ni a exposición a la luz solar directa. Producto con textura suave con empaque sellado herméticamente con fecha de vencimiento no menor a 90 días
17	QUESO DOBLE CREMA	Paquete x 400 grs	25	Queso fresco, semigraso, semiduro, producto, pasteurizado sin madurar, que después de su fabricación este listo para el consumo con aroma a lácteo, empacado al vacío y porcionado separado por laminas de polietileno
18	SAL MARINA	2 und de 800 grs	5	Cristal fino, libre de impurezas
19	SALSA DE TOMATE	Sobre x 250 grs	40	Salsa de Tomate con un 9% de sólidos solubles de tomate que traduce mejor sabor y color natural. Producto cremoso a base de tomate, colorantes y preservantes, libre de impurezas, Color rojo

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural
Cafetero Patrimonio de
la Humanidad
Declarado por la
UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441775-7441768
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



INDEPORTES
QUINDIO

INDEPORTES QUINDIO

ACTA DE SUPERVISION



CODIGO:FO-GG-04

VERSIÓN: 02

FECHA:
02/06/2014

Página 3 de 7

20	SPAGUETTI	Paquete X 1000 grs	40	Spaghettiliasico, trigo 100% DurumSemolato de trigo Durum y fortificado con Niacina, Hierro, Vitamina B1, B2 y acidofolico.
21	VINAGRE	Frasco X 3000 CC	5	Producto obtenido de la fermentación acética de vino blanco sometido a un proceso de Clarificación y filtración se obtiene un liquido amarillo brillante, sin olores ni gustos extraños y con una acidez característica. Vinagre de vino blanco (60% de vinagre de vino al 10% de acidez), y agua (40% aproximadamente). Adición de antioxidante autorizado anhídrido sulfuroso
22	GASEOSA	Paquete de 6 unds X 3020 cc	6	Bebida gaseosa saborizada, agua carbonatada, azucar, acidocitrico, benzoato de sodio, sabores naturales y artificiales
23	JUGOS LIQUIDOS *200 ML (SABORES SURTIDOS) X 6	Paquete x 200ml	250	Producto en empaque de plástico sellado, pasteurizado, fortificado con 7 vitaminas y fibra prebiotica, con fruta, con fecha de vencimiento no mayor a 120 dias
24	CANELA EN ASTILLA	FRASCO 255 1 Grs	6	Producto astillado sin preservantes y sin colorantes. Color canela, Sabor y aroma característico. Textura suave. Paquete sellado en polipropileno
25	PIMIENTA EN POLVO	PAQUETE X 500 GR	2	Producto seco, harina de arroz molida, pimienta envuelto en papel plástico, procesado con esencias, libre de impurezas. Color café, Sabor y aroma característico. Textura firme y seca.
26	ALBAHACA	PAQUETE X500 GR	2	
27	COMINOS	PAQUETE X 500 GR	2	
28	LAUREL	PAQUETE X 500 GR	2	
29	OREGANO	PAQUETE X 500 GR	2	
30	TOMILLO	PAQUETE X 500 GR	2	
31	SALSA DE SOYA	FRASCO X 1000 C C	3	
32	SALSA NEGRA	FRASCO X 1000 C C	3	Producto cremoso, con preservantes y colorante comestible, libre de impurezas. Color Negro. Sabor y aroma característico. Textura acuosa
33	CHORIZO TIPO TERNERA	paquete 20 und X 1250 g	20	Producto elaborado con carne de res. Embutido y precocido. Empacada al vacío, con fecha de vencimiento no mayor a 30 dias
34	CARNE DE HAMBURGUESA	CAJA de 3000 grs X 30 unidades	13	Carne de res de primera, empacada al vacío, fecha de vencimiento, registro sanitario
35	CARNE MOLIDA ESPECIAL	Kilo	40	Sin Grasa. Bolsa tina, Canasta plástica
36	CARNE PULPA ESPALDILLA	Kilo	40	De primera empacada al vacío porcionada x 100 Grs
37	CARNE SOLOMO	Kilo	40	Porcionada en mariposa 150 Gr a 300 Gr empacada al vacío

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural
Cafetero Patrimonio de
la Humanidad
Declarado por la
UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441775-7441768
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co

**INDEPORTES QUINDIO****ACTA DE SUPERVISION**

CODIGO:FO-GG-04

VERSIÓN: 02

FECHA:
02/06/2014

Pagina 4 de 7

38	HUEVOS AAA X 24 UNIDADES	PANAL	30	Rosado tipo doble AA sello y fecha Vencimiento
39	JAMON SANDUCHE DE CERDO 96% LIBRE DE GRASA	PAQUETE TAJADO X 450 GR	20	Empacada al vacío, de primera calidad 96% libre de grasa, 100% de cerdo textura blanda y con fecha de vencimiento no mayor a 60 días
40	SALCHICHA LLANERA RICA	PAQUETE DE 500 GR X 16 UNIDADES	30	Empacada al vacío, de primera calidad 100% de res textura blanda y con fecha de vencimiento no mayor a 60 días
41	AJO CORRIENTE	KILO	1	Fresco seleccionado
42	ARRACACHA	KILO	10	Limpia seleccionada y fresca
43	BANANO	UNIDAD	350	Pintón criollo
44	CEBOLLA CABEZONA	KILO	15	Blanca y fresca
45	CEBOLLA RAMA	KILO	15	Fresca
46	CILANTRO CORRIENTE	KILO	5	Fresco
47	LECHUGA CORRIENTE	UNIDAD	30	Batavia y lisa fresca
48	LIMON TAHITI	BULTO	1	Tahiti mediano
49	MANZANA ROJA	PAQUETE X 6 UNIDADES	65	Fresca roja y verde, nacional corriente
50	MAZORCA	KILO	25	Blanca y Tierna
51	NARANJA X BULTO		1	
52	PAPA PASTUSA	BULTO	1	Mediana, fresca lavada empacada en bulto
53	PLATANO VERDE	KILO	30	Desgajado fresco y limpio
54	TOMATE CHONTO	KILO	40	Seleccionado de primera y fresco
55	YUCA	KILO	15	Criolla fresca de primera calidad
56	ZANAHORIA CORRIENTE	KILO	20	Mediana fresca
57	BOLSA GRIS	Paquete X 10	20	TIPO OFICINA PARA BASURERAS 50 X 50 BAJA DENSIDAD
58	BOLSA VERDE	Paquete X 6	5	PARA COCINETAS 50 X 50 ALTA DENSIDAD
59	CEPILLO REDONDO	Und	3	FIBRA PLÁSTICA PARA SANITARIO CON BASE ESQUINERO (CHURRUSCO)
60	DESENGRASANTE LIQUIDO PARA COCINA	500 cm3	5	
61	ESCOBA SUAVE MANGO MADERA	Und	5	
62	ESPONJA ALAMBRE	13 unidades	5	
63	ESPONJILLA DE ACERO PARA LAVAR LOZA	Paquete X 2	5	ABRASIVA VERDE
64	FOSFOROS POKER	CAJA X 200 FOSFOROS	10	
65	GUANTES DE COLOR ROJO	Und	5	TALLA 8 CALIBRE 25 PARA LAVAR BAÑO
66	GUANTES NEGROS	Par	5	TALLA 8 CALIBRE 25 PARA ASEO GENERAL ÁREAS OFICINA Y COCINA

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural
Cafetero Patrimonio de
la Humanidad
Declarado por la
UNESCO**

Teléfonos: 7441787-7441775-7441768
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



INDEPORTES QUINDIO

ACTA DE SUPERVISION



CODIGO:FO-GG-04

VERSIÓN: 02

FECHA:
02/06/2014

Pagina 5 de 7

67	HIPOCLORITO DESINFECTANTE (DECOL O CLOROX)	Galón 2000 cm3	10	
68	JABON LAVAPLATOS LIMON	X 2 unIdADES de 900 GRAMOS C/U	5	
69	JABÓN LÍQUIDO PARA LAVAR LOZA	1000 cm3	6	
70	DETERGENTE EN POLVO	UNIDAD POR X 2350 g	6	
71	LIMPIONES	Und	20	Para la cocina en tela de toalla Blanco 50 x 8 MEDIDAS 60*30 cms
72	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO DOBLE HOJA	Paquete X 12	10	
73	RECOGEDOR	Und	3	
74	SERVILLETAS BLANCAS	Paquete X 200	10	
75	TRAPEADOR DE ALGODÓN	Und	5	
76	VASOS DESECHABLES	PAQUETE X 200 unds X 7 oz	2	
77	PLATO DESECHABLE	PAQUETE 12 oz X 20 unds	10	
78	PLATO DESECHABLE	PAQUETE 26 cm X 20 unds	10	
79	CUCHARA GRANDE DESECHABLE	PAQUETE X 100 unds	2	
80	TENEDOR GRANDE BLANCO DESECHABLE	PAQUETE X 100 unds	2	
81	BOLSA PARA COLAR CAFÉ	UNIDADES	5	

2. Suministrar de manera oportuna y eficaz los bienes a requerir por el Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contratista hizo entrega oportuna de lo solicitado por el Instituto para la realización del evento.
3. En caso de un producto salir defectuoso deberá reponerse inmediatamente.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No existió ningún caso de producto defectuoso que debiera ser cambiado, debido a que todos los alimentos se encontraban frescos para el consumo
4. El suministro se realizará en lugar, fecha y hora indicado por el supervisor.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contratista realizo la entrega de los alimentos especificados dentro del contrato en el lugar, la fecha y la hora solicitada por el supervisor del contrato. ➤ Los anexos se encuentran en la carpeta del contrato.
5. Tratándose de alimentos perecederos, cada producto deberá	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contratista entrego los alimentos perecederos con su respectiva fecha de vencimiento en cada uno de los productos.

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural
Cafetero Patrimonio de
la Humanidad
Declarado por la
UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441775-7441768
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



INDEPORTES
QUINDIO

INDEPORTES QUINDIO

ACTA DE SUPERVISION



CODIGO:FO-GG-04

VERSIÓN: 02

FECHA:
02/06/2014

Pagina 6 de 7

contener su fecha de vencimiento.	
6. Atender las sugerencias y condiciones establecidas por el supervisor del contrato y todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contratista estuvo presto a las sugerencias, indicaciones y solicitudes por parte del supervisor del contrato, y con todo lo que tiene que ver con las obligaciones contractuales.
7. Entregar los productos en perfectas condiciones.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contratista hizo la entrega de los productos en perfectas condiciones no solo de presentación sino aptas para el consumo humano. ➤ Los anexos se encuentran en la carpeta del contrato.
8. El contratista será el único responsable del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias en los términos de ley.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contratista se hace responsable de lo que se menciona en este punto de las obligaciones del contrato.
9. Cumplir con la afiliación y los pagos respectivos al sistema de seguridad social. Las demás que sean inherentes a la actividad a desarrollar y que estén dentro del marco legal de este proceso.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contratista cumplio con la afiliación y los pagos respectivos al sistema de seguridad social. Y los demás que correspondan. ➤ El anexo se encuentran en la carpeta del contrato.
10. Suscribir el acta de inicio del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La empresa realizo la suscripción del acta de inicio del contrato.
11. Todos los costos asociados al suministro de los bienes a suministrar descritos en el estudio previo serán por cuenta del contratista. (Transporte y distribución).	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contratista se hace responsable del suministro de los alimentos en el sitio y hora indicada, asumiendo los costos de transporte y distribución.
12. Los productos deben ser de primera calidad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contratista suministro los alimentos de buena calidad y óptimos para el consumo humano. ➤ Anexo fotos
13. Estar empacados en debida forma cada producto y no presentar alteraciones.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los alimentos suministrados por el contratista fueron empacados en debida forma y no presentaba ningún tipo de alteraciones en sus presentaciones.
14. Suministrar con las especificaciones y procedimientos técnicos requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contratista efectuó la entrega de los alimentos de la manera adecuada según lo solicitado en este punto del contrato.
15. El producto que se encuentre imperfecto, debe ser repuesto al momento de la entrega.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ningún producto debió ser cambiado por el contratista por estar en condiciones de imperfecto y por fechas de vencimiento.
16. El contratista se obliga a presentar las evidencias e informes correspondientes mensuales así como acreditar el pago al sistema integral de seguridad social (Salud, Arl y pensión) en los porcentajes que por Ley correspondan.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contratista presento las evidencias de la entrega del suministro de la alimentación requerida por el instituto, así como el pago de al sistema de seguridad social. ➤ Los anexos se encuentran en la carpeta del contrato.
17. Las demás obligaciones que se deriven del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> ➤

**INDEPORTES QUINDIO**

ACTA DE SUPERVISION



CODIGO:FO-GG-04

VERSIÓN: 02

FECHA:
02/06/2014

Pagina 7 de 7

Certifico que una vez revisado los documentos presentados por el contratista se evidencia que se cumplió a cabalidad en el tiempo pactado con el objeto del contrato contraído con el contratante.

En vista a que el contratista presento evidencias y soportes se procede a realizar el pago.

PAGO No.	PERIODO	VALOR INICIAL	VR. EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO
01	20 dias	\$10.403.040.00	\$10.402.720.00	\$320.00

Se firma en Armenia Q., en noviembre 08 de 2016.

IVAN DARIO CASTAÑEDA R.
Supervisor contrato 013